



## INGRESOS PRELIMINARES MENSUALES

**FEBRERO 2022**

<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$ 188,222,265.89</b>
Actualización en Impuestos	\$ 792,902.82
Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	\$ 37,672,825.86
Ampliación de inmuebles	\$ 229,952.15
Conciertos, presentación de artistas, audiciones musicales	\$ 27,612.20
Construcción de inmuebles	\$ 4,080,987.71
Eventos y espectáculos deportivos	\$ 3,696.00
Falta de pago en Impuestos	\$ 1,769,833.06
Gastos de notificación en Impuestos	\$ 1,637,024.61
Infracciones en Impuestos	\$ 4,341,826.17
Otros espectáculos públicos	\$ 3,465.00
Predios Rústicos	\$ 19,753,966.06
Predios Urbanos	\$ 117,870,655.99
Reconstrucción de inmuebles	\$ 37,518.26

<b>DERECHOS</b>	<b>\$ 94,093,648.55</b>
20% Saneamiento de las aguas residuales	\$ 9,202,715.00
3% Infraestructura básica existente	\$ 1,380,325.61
Actividades comerciales o industriales	\$ 2,108,487.10
Actualización en Derechos	\$ 1,841,600.50
Alineamiento	\$ 47,334.00
Anotaciones e inserciones en actas	\$ 16,728.00
Aprovechamiento de la infraestructura básica existente	\$ 11,237,878.84
Aprovechamiento de la infraestructura básica existente (vialidades)	\$ 1,740,374.97
Autorización de matanza	\$ 52,769.00
Autorización para romper pavimento, banquetas o machuelos	\$ 7,674.00
Certificaciones catastrales	\$ 25,046.00
Certificados o autorizaciones especiales	\$ 1,511,140.00
Concesión de Estacionamientos	\$ 108,956.00
Conexión o reconexión al servicio	\$ 579,693.43
Copias de planos	\$ 1,940.00
Designación de número oficial	\$ 30,975.00
Dictamen de trazo, uso y destino	\$ 250,635.00
Dictámenes catastrales	\$ 314,160.00
Estacionamientos exclusivos	\$ 18,535.00

Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	\$ 1,441,995.90
Falta de pago en Derechos	\$ 2,399,396.27
Gastos de notificación Predios Baldíos Rezago	\$ 1,073,664.61
Informes catastrales	\$ 132.00
Infracciones en Derechos	\$ 3,731,535.51
Inhumaciones y reinhumaciones	\$ 15,504.00
Licencia de cambio de régimen en propiedad	\$ 132,258.00
Licencia de urbanización	\$ 4,219,604.90
Licencias de construcción	\$ 5,229,633.14
Licencias para demolición	\$ 242,161.78
Licencias para movimiento de tierras	\$ 92,664.00
Licencias para remodelación	\$ 11,477.40
Licencias similares no previstas en las anteriores en construcción	\$ 38,098.00
Licencias y permisos de anuncios eventuales	\$ 6,993.60
Licencias y permisos de anuncios permanentes	\$ 1,057,959.38
Licencias, permisos o autorización de giros con servicio de bebidas alcohólicas	\$ 1,065,250.58
Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	\$ 2,243,578.26
Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	\$ 6,597.00
Lotes uso perpetuidad y temporal	\$ 58,679.50
Mantenimiento	\$ 424,466.43
Otros en Cementerios	\$ 15,838.72
Otros fines o actividades no previstas	\$ 6,750.00
Otros servicios de Agua Potable no previstos	\$ 28,700.00
Otros servicios no especificados	\$ 221,944.86
Otros servicios prestados por el rastro municipal	\$ 501.00
Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario	\$ 1,644.00
Plazo de créditos fiscales en Derechos	\$ 183,756.86
Por utilizar tiraderos y rellenos sanitarios del municipio	\$ 477.00
Predios baldíos	\$ 2,730,634.08
Puestos permanentes y eventuales	\$ 477,728.00
Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios no peligrosos	\$ 3,392.00
Revisión y autorización de avalúos	\$ 388,722.00
Servicio doméstico	\$ 30,319,534.18
Servicio en localidades	\$ 459,779.62
Servicio no doméstico	\$ 4,252,869.02
Servicios a domicilio	\$ 41,712.00
Servicios de matanza de ganado en el rastro municipal	\$ 96,465.00
Servicios en oficina fuera del horario	\$ 16,135.00
Servicios médicos	\$ 846,276.50

Servicios prestados en horas hábiles	\$ 2,800.00
Servicios prestados en horas inhábiles	\$ 29,156.00
Traslado de cadáveres fuera del municipio	\$ 215.00

<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$ 2,715,582.24</b>
Calcomanías, credenciales, placas, escudos y otros medios de identificación	\$ 22,396.00
Formas y ediciones impresas	\$ 1,148,376.00
Otros arrendamientos o concesiones de bienes de dominio privado	\$ 213,194.85
Otros productos no especificados	\$ 1,330,313.39
Por proporcionar información en documentos o elementos técnicos	\$ 1,302.00

<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$ 2,229,210.65</b>
Accesorios de aprovechamientos	\$ 97,218.09
Indemnizaciones	\$ 8,686.76
Otros aprovechamientos	\$ 1,037,633.38
Sanciones Administrativas	\$ 1,085,672.42

<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>\$ 144,000.00</b>
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ 144,000.00

<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$ 212,010,367.97</b>
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales	\$ 89,637,027.20
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	\$ 18,798,509.20
Fondo de Compensación ISAN	\$ 305,280.73
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$ 2,175,454.53
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ 2,163,686.08
Fondo de Fomento Municipal	\$ 11,934,545.19
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	\$ 9,415,783.66
Fondo General de Participaciones	\$ 54,003,412.51
Gasolinas y Diesel	\$ 1,403,503.05
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$ 1,118,595.75
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 1,609,996.79
Otros Incentivos Económicos	\$ 19,346,464.38
Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$ 89,451.59
Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	\$ 8,574.85

Tenencia o Uso de Vehiculos	\$ 82.46
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ 1,887,803.20</b>
Subsidio (Ingresos Etiquetados)	\$ 1,887,803.20
<b>CUENTAS EN ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 9,581,055.66</b>
Cuentas en Administración	\$ 8,550,104.17
Depositos duplicados cobros por terceros	\$ 88,379.37
Donativo Cendi Dif Tlajomulco	\$ 942,572.12
<b>Total general</b>	<b>\$ 510,883,934.16</b>